

ILUSTRE MUNICIPALIDAD

VILLA ALEGRE

ACTA N°21

Acta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada el día **Miércoles 21 de Junio del año 2017** con la asistencia de los siguientes Concejales:

- María Ignacia González Torres
- Juan Salgado Garrido
- Justo Rebolledo Araya
- Ricardo Lizama Soto
- Andrés Sáez Castro
- Manuel Muñoz Bastias

Invitados: Directora de Tránsito y Transporte Público, Sra. Verónica Domínguez Romero, Centro General de Alumnos Liceo Francisco Antonio Encina y Profesores Asesores

Tabla

- **15:00 horas:** Aprobación Actas de Sesión ordinaria N° 19 del 07-06-2017 y N° 4 Sesión Extraordinaria del 13-06-2017

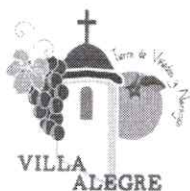
-**15:10 horas:** Ordenanza Fiestas Patrias y autorización Patentes de Alcoholes correspondiente segundo semestre 2017

-**15:30 horas:** Asiste Centro General de Alumnos y Profesores Asesores Liceo Francisco Antonio Encina. Tema: Plan de Trabajo Propuesto año 2017.

-**16:00 horas:** Correspondencia

-**16:30 horas:** Varios





Actúa como Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe **César Morales Ramírez.**

Alcalde: en nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión siendo las 15:07 hrs.

El orden de la tabla dice aprobación de actas anteriores N° 19 sesión ordinaria del 07-06-2017 y N° 4 sesión extraordinaria del 13-06-2017

Alcalde: Se aprueban las actas sin objeción

Ahora vamos a saludar a la señora Verónica Domínguez y a Soledad Orellana que están presente por el Departamento de Tránsito y Subsistencia, también a la señora Norma Arias quien viene de oyente como Presidenta de la Junta de Vecinos de Monte Grande, finalmente cuando cerremos quiere intervenir, el segundo punto de la tabla dice Ordenanza de Fiestas Patrias y autorizaciones de Patentes de Alcoholes correspondiente al segundo semestre 2017, le damos la palabra a la señora Verónica Domínguez

Verónica Domínguez Romero, Directora de Tránsito: Buenas tardes, por instrucción de la Sra. Graciela Sepúlveda, yo les traje esta propuesta de Ordenanzas de Fiestas Patrias para el año 2017 con el objetivo que ustedes la analicen y en la próxima sesión de Concejo puedan establecer alguna sugerencia u observaciones, de todas maneras yo pedí sugerencias al señor Tesorero Municipal quien es el que realiza el remate finalmente y el daba la sugerencia que hace referencia a que el año pasado el Servicio de Impuestos Internos a los puestos de "chicha en cacho" les cobró un adicional, entonces él sugiere que se le ponga otro nombre evitando así el cobro adicional que haga impuesto internos, yo entiendo que las personas que hacían el "tiro al tarro" entregaban esto como premio, la chicha, y por eso impuestos internos les cobró adicional, entonces para que eso lo tengan en cuenta que se le puede cambiar el título, si es que sirve esa parte, y lo otro que sugiere él, pero yo creo que usted tiene que verlo don Arturo, es que se haga una reunión anterior con los locatarios que realmente tienen interés en rematar para ver sugerencias o algunas peticiones de parte de ellos, entonces depende de usted si quiere realizar la reunión

Alcalde: Pero usted los convoca y nos reunimos con ellos, también tiene que estar la comisión que va a rematar

Verónica Domínguez R.: Como usted disponga, aunque yo creo que se va a prestar para solo peticiones, eso por una parte, y por la otra traigo como la Ley lo indica que semestralmente debe





hacerse la renovación de las patentes de alcoholes, para lo cual nosotros pedimos los requisitos que la Ley exige que deben cumplir

Justo Rebolledo Araya: Pero antes de pasar al otro punto, lo bueno sería ver el croquis, que debiese ocuparse todo el recinto, porque hay dos personas que todos los años se han acostumbrado a no rematar para después venir para que el Alcalde les entregue a un costo muy barato, yo creo Alcalde que es bueno la reunión previa para que esos puntos queden muy claros y que quede estipulado

Verónica Domínguez R.: Por eso se les pide las sugerencias que ustedes realicen, se le va a pedir la confección del croquis a la Dirección de Obras y como les contaba de las patentes de alcohol el listado que tiene don César en estos momentos indica que todas esas personas titulares de patentes de alcohol han cumplido con el requisito, tenemos las carpetas en la oficina si gustan las podemos ir a buscar

Justo Rebolledo Araya: Cada cuanto hay que verlas?

Verónica Domínguez R.: Semestralmente, dos veces en el año

Alcalde: Sería bueno darles copia con el listado de patentes a cada Concejal

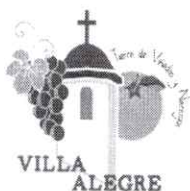
Justo Rebolledo Araya: Un tema en cuanto a las patentes, me he encontrado este año como dos veces con personas que andan buscando patente y yo les digo que hay patentes limitadas, que hay patentes que no son limitadas, hace unos días un joven creo que encontró una en seis o siete millones, y me decía que eso era ilícito comprarlas por fuera, porque cuando la persona entrega un local debiera de devolver la patente

Alcalde: Pero como lo hacen ahí, van ante notario

Verónica Domínguez R.: En la práctica sí se realizan ese tipo de transacciones, se pueden trasladar pero igual el traslado está afecto a que el nuevo local sea autorizado de acuerdo a las condiciones sanitarias y autorizado por la Dirección de Obras

Justo Rebolledo Araya: Mi consulta va más allá, sigue siendo el mismo dueño cuando se vende la patente

Verónica Domínguez R.: Lo que pasa es que ese trámite está ajeno a nosotros, es un trámite que se da entre particulares



Ricardo Lizama Soto: No es venta, es un traspaso

Justo Rebolledo Araya: El traspaso es de sector pero sigue el mismo nombre del que estaba antes

Manuel Muñoz Bastias: Lo importante es saber que dice la Ley al respecto

Verónica Domínguez R.: Lo que corresponde es que nosotros, por ejemplo, nosotros estamos pasados en las patentes de mini mercado y bebidas alcohólicas, si viene alguien a entregarla nosotros no podríamos entregarla de nuevo pero si se hace el traspaso entre particulares no aumentamos el número quedan el mismo número

Alcalde: Actualmente nadie las devuelve todos las negocian

Verónica Domínguez R.: El tema es que el traspaso lo realizan entre particulares, pero si tienen que venir a informarlo a la Municipalidad y en ese momento tenemos que pedir los documentos que corresponden, por ejemplo, el certificado de antecedentes y la declaración jurada que indique que no tiene vínculos con alguna autoridad pública, entonces si la persona cumple con los requisitos nosotros no podemos decirle que no, pero si tiene que acreditar que el nuevo dueño cumple con los requisitos para tener una patente de alcohol

Justo Rebolledo Araya: El otro tema que me di cuenta es que en las Poblaciones o en las Villas, en los pasajes no puede haber botillería tiene que ser en las calles eso está decretado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y no tenía idea, por eso lo replico

Alcalde: Que significa que están fuera de rol

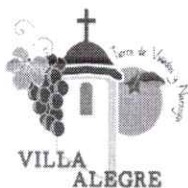
Verónica Domínguez R.: Son patentes que estaban cumpliendo con los requisitos, algunas lo habían cumplido hace un tiempo, pero debían actualizarlos, y ahora van a ser enroladas, solamente se enrola una vez al año, entonces si los requisitos los cumplen, por ejemplo, en agosto quedan fuera de rol y hay que esperar hasta julio del próximo año para enrolarlas

Alcalde: Pero siguen funcionando igual

Verónica Domínguez R.: Si, pero habiendo cumplido con los requisitos

Alcalde: Son 64 el total de patentes de alcohol que tiene Villa Alegre hoy día, eso incluye a expendio de bebidas alcohólicas, Supermercados, Restaurant, bar, botillería





Verónica Domínguez R.: Comentarles también que en el mes de mayo se adquirió el nuevo gabinete psicotécnico que hasta el momento se estaba arrendando y ahora se dejó de arrendar y se adquirió uno para la Municipalidad y en este momento tenemos un certificado de mantención que dura hasta agosto

María I. González: Alcalde aprovechando que está acá la Directora de Tránsito y en atención que había solicitado después del accidente que hubo en Av. España con Abate Molina, que se pintara con línea amarilla para que los vehículos no se estacionen en esa parte, porque ayer casi hubo otro accidente en la misma parte, porque se ganan estacionado los vehículos y no hay espacio y la gente no quiere entender que no se deben estacionar ahí, había un vehículo grande estacionado muy en la esquina y venía un camión y no podía doblar, no sé si se podrá ver la pintura para que se pueda pintar ahí

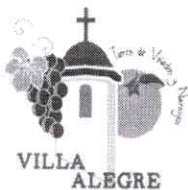
Alcalde: Yo quiero comentarle al Concejo Municipal que en paralelo como hemos estado teniendo reuniones con el COSOC, y el COSOC plantea lo siguiente y a ver si pasa al Concejo para que podamos tomar un acuerdo, porque cuando uno viene del banco no ve ni para oriente ni para poniente, el Concejal Rebolledo tuvo una colisión por lo mismo, acá se estacionan vehículos Municipales, está la micro por allá y acá están los vehículos nuestros, que dice vehículo reservado para la Municipalidad, entonces que me pedía el COSOC que desde la central telefónica que hay ahí hasta inmediatamente atrás del portón de don Pedro Jorquera solamente en ese tramo se podrá autorizar estacionar vehículos, y todo lo demás quedara despejado, de ahí hacia la esquina y desde donde don Pedro Jorquera toda la cuadra despejada, se prohíba el estacionamiento en el resto de Av. España, entre Abate Molina y 12 de Octubre y Alcalde Manuel Rodríguez,

María I. González: Y la calle Serafín Gutiérrez también Alcalde el día domingo cuando hay misa o cuando hay funerales no hay paso quedamos todos... no se puede avanzar

Alcalde: Yo no sé qué les parece la sugerencia del COSOC, lo que tu planteas María Ignacia igual va haber movimiento de maquinaria ahí, porque se va a empezar a restaurar sí o sí la iglesia y ahí va a haber movimiento, entonces no podríamos ordenar el tránsito en esa cuadra todavía

María I. González: Pero por lo menos Alcalde que avancemos con la calle Av. España y las señalizaciones de los pasos de cebra que se borraron definitivamente, eso se había solicitado en diciembre el paso de cebra donde salen del supermercado que también está sumamente peligroso

Alcalde: Pero a ustedes les parece entre la central telefónica hasta la entrada de don Pedro Jorquera hacia atrás, igualmente tendríamos que plasmarlos en una Ordenanza, pero sí al Concejo



les parece no habría ni si quiera vehículos Municipales estacionados, no habría Reservado Municipal tampoco,

Andrés Sáez Castro: Yo creo que son muy exagerados los tramos Alcalde, si hay unos ciertos metros que la Ley dice que uno se puede estacionar de una esquina y ahí con eso es suficiente si estando demarcado, si desde la central telefónica está harto lejos de la esquina, yo creo que se puede dejar los metros que corresponden si son 10 metros

Alcalde: 10 no es nada a como está hoy día con el semáforo

Justo Rebolledo Araya: Con fecha 07 de junio yo propuse que tuviésemos una Comisión de Tránsito por todas las situaciones que habíamos planteados los Concejales, yo planteo lo peligrosa que estaba la salida de la Copec, hay que demarcar, por qué no le pedimos a Carabineros que vengan y nos ayuden a hacer un ordenamiento ellos tienen gente especializada en Tránsito, yo creo que está toda la disponibilidad y menos complicación va a tener la Directora de Tránsito,

Alcalde: Y en relación a lo que estás diciendo quien sería el Concejal que integraría la Comisión de Tránsito, dejémoslo elegidos

Andrés Sáez Castro: A mí me interesa

Alcalde: Entonces don Andrés Sáez y don Manuel Muñoz integrarían la Comisión de Tránsito, pero yo propongo que en toda la cuadra de la plaza por Av. España no haya estacionamiento, estamos hablando que en la mañana viene mucha gente al banco, entonces es complicado, si son 10 metros aquí deberían ser 20 metros para atrás y 20 metros allá en el semáforo y en esa cuadra del tintero de Neruda se estacionen pero aquí en esta cuadra en lo posible no

Andrés Sáez Castro: En la cuadra del Tintero de Neruda también hay que dejar los 20 metros

Alcalde: Bueno ustedes saben que sesiona el Consejo Comunal de Seguridad Pública, están viendo todo lo que tiene que ver con alcohol, drogas, escolares y con las Juntas de Vecinos se ve la violencia intrafamiliar hay que hacer un programa de aquí a fin de año,

Manuel Muñoz Bastias: Es que es esta comisión nos podemos reunir y hacer un borrador primero, una presentación de tal manera de someterla a consideración del Concejo

Alcalde: Yo lo que decía en ese consejo que hoy día hay que considerar como tema de Seguridad Pública el aumento del parque automotriz





María I. González: Yo eso le quería aclarar al señor Sáez cuando decía que era exagerado lo que usted proponía pero quiero que piense por la gente que vivimos ahí, ya que nosotros no podemos salir de nuestra casa, ya que vienen vehículos de acá de allá, no tenemos espacio para nuestros vehículos

Juan Salgado Garrido: Bueno reafirmar lo que dijo el Concejal Rebolledo respectó de la bomba de bencina y lo de los camiones de la calle Artesanos que para que están arreglando o dejándolo lindo y lo otro es que Villa Alegre no es el de antes, unos suben y otros bajan, como dicen ustedes esta calle Av. España está llena de vehículos estacionados, es una calle muy antigua y ya no da

Alcalde: No es mala la idea que plantea el Concejal Salgado, podría ser que por Av. España solamente ingresen y por la Calle Artesanos como es salida que salgan por ahí

Ricardo Lizama Soto: Bueno Alcalde saludar a la unidad de Tránsito que nos acompaña y en lo personal yo tengo una mirada distinta, comparto lo que dice el Concejal Salgado considero que la cantidad de autos que tiene una familia puede ser uno, dos o incluso hasta tres, entonces el parque automotriz creció tanto que nosotros como Municipio tenemos que buscar la forma de poder descongestionar nuestras vías, yo siento personalmente que a futuro este Municipio tiene que plantearse la necesidad de cambiarle el sentido a algunas calles, en otras palabras creo que incluso buscar otras para que transite los vehículos que vienen por la Av. Francisco Antonio Encina hacia acá, hace como un año y medio logramos abrir una calle que permitía tener doble sentido, pero luego se modificó esa situación, y se permitió un sentido, sin embargo, considero Alcalde que al transitar por doble sentido quizás pueda descongestionar lo que está ocurriendo acá en la plaza de Villa Alegre, ahora lo otro importante es establecer prohibir estacionar en alguna hora, quizás en horas punta puede ser, y también me sumo a la iniciativa que se genere una comisión de Tránsito que pueda sesionar con Tránsito también quizás con el Abogado con la idea de analizar las normas de la Ley 18.290 y en base a eso generar algunas propuestas y traerlas al Concejo para que nosotros acá las plasmemos en una Ordenanza Municipal y que todas aquellas personas que no respeten el horario de estacionamiento la sanción es un parte que va a arcas Municipales

Alcalde: Lo que dice Ricardo lo conversamos un día con María Ignacia el día del choque, al no cambiar el sentido del tránsito, no podrían estar estacionados a ese lado hasta las 14:30 horas porque el banco cerró, de ahí en adelante estacionense por ese lado, pero después de media hora que el banco termine, ningún vehículo estacionado ahí en toda la mañana, entonces para la comisión queda eso para que lo presenten acá al Concejo





Manuel Muñoz Bastias: También hay que considerar Alcalde estos vehículos que están dados de baja ya, y que están ocupando lugares en distintas partes y lo otro la velocidad 40 Km. dentro de esta parte central, a lo mejor 35 km. algo así

Justo Rebolledo Araya: Es que no hay que ir con la normativa nacional, por eso es bueno que esté Carabineros y la Juez de Policía Local, porque así una infracción ellos?

Alcalde: Como dice el Concejal Rebolledo integrar a la comisión a la Juez de Policía Local y a Carabineros

Justo Rebolledo Araya: Una consulta a la Directora de Tránsito, llegó un momento en que Carabineros retuvo uno de estos vehículos eléctricos, motos o los carritos, porque no existía la normativa, la comisión ahí que ponga mucho ojo que anda una señora en una moto y no respeta los signos PARE, los semáforos, nada, pero hoy día deben estar registrados esos vehículos

Verónica Domínguez R.: No, eso lamentablemente está en tierra de nadie nosotros consultamos a la SEREMI de Transporte y hay un proyecto de Ley en el Parlamento, pero no está normado, entonces la legalidad indica que ese medio de transporte no está autorizado para circular por la vía pública debería mantenerse solo en recintos privados, entonces si Carabineros quisiera multar, entiendo yo que lo podría hacer

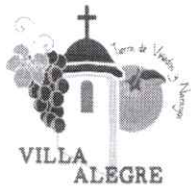
Juan Salgado Garrido: Yo a futuro quiero dejarles una idea, que creo que es uno de los pocos pueblos que no lo tienen, que es el famoso parquímetro

Ricardo Lizama Soto: A mí me molesta pagar parquímetro, porque pago pero no sé qué es lo que pago, ya que dejo mi vehículo pero ellos no se hacen responsable de absolutamente nada y estamos enriqueciendo a un empresario que no conocemos, pero que sin duda es una actividad muy rentable, ojalá acá en Villa Alegre no tengamos que llegar a eso y lo otro yo considero hoy día primordial que este Municipio busque una fuente de financiamiento para que nosotros podamos instalar en la intersección de la Población Felipe Camiroaga con La Arena un semáforo, porque en cualquier momento nosotros vamos a tener que enfrentar un accidente con características fatales, analizar una fuente de financiamiento en el próximo presupuesto Municipal para que podamos colocar ahí un semáforo

Verónica Domínguez R.: La verdad que la Unidad de Proyectos tuvo esa iniciativa y de acuerdo a los técnicos especializados nos dijeron que ahí no corresponde un semáforo

Ricardo Lizama Soto: En último caso un lomo de toro





Alcalde: Lo que yo había planteado y lo había conversado con la Unidad de Proyectos es que son muchos los sentidos para un semáforo, lo que podría ser es un lomo a cada lado de las entradas principales, le damos las gracias a la Sra. Verónica y a Soledad y le damos la bienvenida al Centro General de Alumnos de nuestro Liceo Francisco Antonio Encina y a los Profesores asesores, la tabla dice Asiste Centro General de Alumnos y Profesores Asesores Liceo Francisco Antonio Encina. Tema: Plan de Trabajo Propuesto año 2017.

Quiero que se presenten para que todo el Concejo los conozcan y obviamente vamos a partir por la Presidenta porque ella es la Presidenta

Rachel Montecinos, Presidenta Centro General de Alumnos Liceo Francisco Antonio Encina año 2017: Buenas Tardes

Benjamín Mora: Soy el Vicepresidente

Jorge Araos: Soy el Vocero

Dafne Montecinos: Soy Secretaria de Actas

Miguel Vásquez: Soy Secretario de Finanzas

Matías Cofre: Soy el delegado

Valeria Figueroa: Soy Profesora de Matemáticas y asesora del Centro General de Alumnos

Alejandro Urrutia: Profesor de música y asesor del CGA y saludo al Alcalde y Concejo

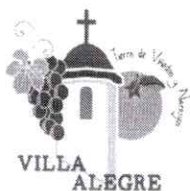
Yeimy Sepúlveda: Soy Inspectora y también soy asesora del Centro General de Alumnos

Alcalde: Le damos a la palabra a quien vaya iniciar la exposición

Rachel Montecinos: Queremos dar a conocer nuestro trabajo con el fin de presentarlos a la comuna y al Concejo Municipal como Centro General de Alumnos del Liceo Francisco Antonio Encina

Jorge Araos: Como Centro General de Alumnos y teniendo presente a las políticas institucionales del actual gobierno creemos que debemos fortalecer la Educación Pública y para lograr éste objetivo buscamos estrategias para que los estudiantes y apoderados se interesen en nuestro liceo y vuelvan a matricular para el año 2018, queremos darles a conocer nuestro Plan de Trabajo que sería: Diario Mensual, música en vivo para aniversario, gestionar término de fiesta en





discoteca, fiesta de la Primavera (carros alegóricos), mayor participación en microcentro en la toma de decisiones a nivel del establecimiento, mesa de dialogo con el Concejo Municipal, activación en redes con empresas locales, música en recreos, campeonatos de futbol con colegios de la comuna, mejoramiento de cancha y mantenimiento, stand de comida para fiestas de la Chilenidad, habilitar espacios perdidos del establecimiento, redes de apoyo para niños con problemas de bullying u otros

Alcalde: Yo antes de dar la palabra para ir bien al tema, me gustaría que... ya que son varios los puntos, pero hay uno que dice mesa de dialogo con el Concejo Municipal les pediría que dos Concejales tomaran como comisión, dentro de sus comisiones, mantuviera la mesa de dialogo con la directiva del CGA y a la vez cada cierto tiempo vengan ellos y los Concejales que van a trabajar en conjunto nos van a plantear lo que han acordado

Dafne Montecinos: Tuvimos una charla con el CESFAM sobre drogas y al Liceo Agrícola ya que hay muchos casos que están consumiendo drogas en los establecimientos, quisimos que nos fueran a hacer charlas de las drogas, de sexualidad, porque nos hace falta en los dos liceos

Alcalde: Lo bueno que ustedes están solidarizando con el Liceo Agrícola que no es Municipal

Jorge Araos: Igualmente se está trabajando en un proyecto que se está trabajando desde el año 2016 el cual consiste en mejoramiento y recuperación de la cancha del Liceo, y también poder habilitar máquinas de ejercicio con el fin de promover la actividad física dentro del establecimiento

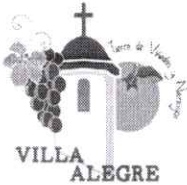
Andrés Sáez Castro: Dice aquí activación en redes con empresas locales, cual es la idea de trabajar con las empresas

Yeimy Sepúlveda: Bueno la idea de nosotros es... nosotros como CGA tenemos 0 pesos, y la idea es generar recursos, el día jueves tenemos una actividad y hemos estado con varias empresas pidiendo colaboración o alguna donación para poder juntar recursos

Matías Cofre: En estos momentos estamos gestionando una personalidad jurídica para poder postular a una subvención del Concejo Municipal para poder desarrollar nuestro plan de trabajo, también lo conversamos con el Abogado del DAEM y se está gestionando en estos momentos

Valeria Figueroa: Eso es lo que hemos trabajado hasta ahora, no sé qué es lo que quieren comentar como Concejo Municipal





Alcalde: Me gustaría darle la palabra al Profesor

Alejandro Urrutia: Si bien es cierto estamos comenzando y asesorando a los alumnos, el bien común que nos une a todos es el Liceo y por supuesto los alumnos también, y queremos lograr varias cosas, pero por supuesto queremos planteárselo a ustedes que es muy importante, que nos ayuden en estas cosas a que las podamos gestionar, nosotros queremos hacer conexiones con las empresas, queremos ver si podemos acceder a algún tipo de beneficio, en realidad lo que queremos es apoyo, en Villa Alegre hay gente cooperadora y ya lo han demostrado, con respecto al tema de las charlas como decía Dafne estamos trabajado en eso, creo que el Liceo necesita mucha ayuda psicológica, mucha ayuda emocional y las dinámicas de ir y entregar charlas es muy bueno, y con respecto a la parte del Deporte, el tema del Arte, queremos potenciarlo, ver la posibilidad que el Liceo tenga más cosas

Alcalde: Que sea más atractivo para captar más alumnos

Alejandro Urrutia: Un tema es ver la posibilidad de una nueva carrera, es importante que el Liceo tenga más difusión

Alcalde: Quiero felicitarlos y felicitar a cada uno de los integrantes de la directiva, a los Profesores que los asesoran y también a la Inspectora que los asesora, porque creo que es primera vez que el CGA está tratando de lograr obtener personalidad jurídica que es fundamental para lograr postular algún tipo de proyecto, que además lo están viendo que va a quedar en el liceo como un legado, esa mirada de futuro de ustedes yo la felicito

Justo Rebolledo Araya: Buenas tardes, está ordenado lo que están diciendo, hay cosas que se están haciendo, mis dos hijos estudiaron ahí y me acordé de las tomas, que era un mal necesario, ustedes estuvieron ahí en esas tomas..? yo creo que así como demostraron que eran capaz de unirse para lograr algo para ustedes, para la comunidad, además se hizo bastante tranquilo, y espero que ustedes que hoy día tienen otra arma de lucha que es esta la que nos están presentando, que bueno que se están organizando para sacar la personalidad jurídica, en cuanto a las charlas yo sinceramente pensaba que Salud las estaba dando, yo pertenezco aquí a una red de Seguridad Pública y en la última tomé un acuerdo con el Jefe de la PDI por el tema de la drogadicción para invitarlo a tres colegios, tengo dos, el tercero pueden ser ustedes si les interesa, porque esa red es bueno que ustedes las manejen, las conozcan y más aún podemos ir allá, y tener la personalidad jurídica no quiere decir que inmediatamente van a tener recursos, cuesta un poco, nosotros ya entregamos lo que es subvención, pero puede haber algún raspadito de olla como se dice, además esta es una muy buena iniciativa





Yeimy Sepúlveda: Respecto de las charlas los de Salud van por el tema de la sexualidad, el otro día nos invitaron como CGA para saber que necesidades teníamos como Liceo y nosotros con el Liceo Sagrados Corazones dijimos que era el tema de drogadicción los que nos preocupaba y el tema del bullying y ellos nos ofrecieron agendar ciertas reuniones para ir al Liceo

Justo Rebolledo Araya: Sabes que me preocupa que afuera del liceo hace dos años atrás iban muchos a vender, nosotros hicimos unas denuncias y les siguieron las pistas y eran de San Javier que venían a vender, entonces eso es complicado dentro del establecimiento

Yeimy Sepúlveda: El día lunes tuvimos una reunión de Concejo Escolar y también fue el Carabinero "amigo" que le decimos nosotros, y le consultamos porque a nosotros la ley nos norma del liceo hacia adentro y es difícil enfrentarnos con gente que está afuera, nosotros le solicitamos apoyo y nos dijeron que se iba a trabajar el tema

Alcalde: Pero ustedes interiormente tienen cámaras de seguridad que les ayudan mucho

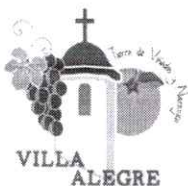
Yeimy Sepúlveda: Si son 32 cámaras

María I. González: Primero que nada saludarlos chiquillos, felicitarlos por el trabajo y la idea mía es lógicamente colaborarles en lo que más pueda, pero una consulta respecto a las charlas que les iban a dar, creo que son importantísimas en diferentes temas, pero ustedes no lo tenían considerado dentro de los puntos que nos iban a dar a conocer pero lo tendrían que incorporar acá

Yeimy Sepúlveda: En el último, en redes de apoyo para niños

María I. González: Ahí lo tienen considerado, pero lo otro la fiesta de la Primavera que sería bonito, cuando las cosas se quieren hacer, se puede, otra cosa que me llama la atención es la mesa de dialogo con el Concejo Municipal encuentro importantísimo que ustedes cada cierto tiempo y ustedes nos den a conocer cómo van los avances, en que los podemos apoyar y aunque no esté en la comisión me encantaría trabajar con ustedes, pero en estos momentos estoy en una comisión bien complicada y me quiero abocar a eso y hacerlo bien, pero cuenten conmigo y los voy a ayudar en lo que pueda, lo otro el mejoramiento en la cancha y el mejoramiento, eso no es complicado hacerlo yo creo que con empeño

Yeimy Sepúlveda: El año pasado había un proyecto que se llamaba Movamos la Educación, postulamos y lo ganamos pero fue fuera de tiempo, así que este año está todo firmado y después



de las vacaciones de invierno... a si es que eso ya está, se va a empezar a implementar maquinaria, todo, incluso tenemos otro proyecto Movamos en la Educación 2017 en donde nosotros como CGA solicitamos habilitar espacios y vamos a poder tener un lugar donde poner calefacción, sillones, mesas de estudio, porque hoy en día hace mucho frio para los alumnos, le vamos a buscar un lugar donde puedan estudiar cómodamente

María I. González: Como les estaba diciendo cuente conmigo en los que yo pueda apoyarlos voy a estar ahí

Yeimy Sepúlveda: Respecto al tema de la fiesta de la Primavera, estamos con el Centro de Padres y queremos trabajar con las escuelas de la comuna, hacerles la invitación y que todos puedan presentar un carro alegórico y así también promocionar el Liceo y unir más a la comunidad

Andrés Sáez Castro: Quiero felicitarlos por el trabajo que están haciendo se nota desde que esta el Director don Juan Carlos Jaime, el liceo ha ido tomando otra imagen, respecto al plan de trabajo que ustedes tienen lo encuentro excelente todo, en cuanto al deporte tendrán que jugar con el liceo agrícola

Yeimy Sepúlveda: No porque también tenemos básica

Andrés Sáez Castro: Lo que eché de menos un poco en esto es trabajar un poco el tema de reforzamiento en las materias, hacer talleres de aprendizaje, si se puede agregar eso

Alejandro Urrutia: Para eso están los Asistentes de la Educación, siempre hay alguien en matemáticas, lenguaje e inglés

Yeimy Sepúlveda: Eso también lo trabajamos para este año y ellos también están solicitando más talleres, pero el Director dijo que habían más, que por ahora por el tema del bus, ha sido difícil como la mayoría de los alumnos son del campo, bueno el Liceo también tiene sistema PASE en donde ellos van a trabajar con los terceros y cuartos medios para que se vayan preparando con el tema de la PSU, también hay un Preuniversitario y ahora también se van a sumar los segundos medios para que ellos sepan las posibilidades que tienen para poder estudiar

Jorge Araos: Por el tema del futbol, básica es de la comuna y media se está gestionando lo que es hacia fuera de la comuna, hace una semana fuimos a jugar un campeonato a Talca fueron liceos de toda la región, aproximadamente 16 liceos en total





Alcalde: Le damos la palabra al Concejal Juan Salgado y después a don Manuel Muñoz y después a Ricardo también

Juan Salgado Garrido: Bueno felicitarlos por tener esta iniciativa, hoy día lo que se propongan con ayuda lo logran, antes era muy difícil, ahora es diferente, cuesta mucho inculcarles a los niños que es lo que quiere uno como padre de los niños que sean grandes profesionales, a si es que yo me alegro por eso y aquí estamos para ayudarles, mi hijo es Profesor en Talca y siempre me ha planteado la idea que jueguen un campeonato con Villa Alegre, entonces sería bonito, yo les ofrezco mi cancha si quieren, en las charlas también estamos por aportarles con nutricionista con psicólogo que es muy importante

Alcalde: Bueno contarles que el Liceo se inició dónde están ustedes ahora, cuando don Manuel Muñoz era Alcalde

Manuel Muñoz Bastias: Bueno ustedes están comenzando no quiero felicitarlos todavía, están dando los primeros pasos, cuando funcionen perfectamente bien entonces vamos a decirles que lo están haciendo bien, no es fácil el camino que han tomado porque están en una época de cambio en su desarrollo, yo quiero instarlos a que asuman sus deberes y sus derechos y la perseverancia es uno de los grandes valores, nunca desmoralizarse, seguir siempre adelante, y siempre pensando en lo que van a hacer, frente a muchos antivalores que puedan ir colocándose en su camino ustedes tienen que ir superándolo, la gente triunfa y se abre caminos, alcanza profesiones y si no los alcanza también tienen éxito, no todos alcanzan profesiones, esto es parte de la calidad de la educación que ustedes estén recibiendo, no siempre es totalmente buena como ustedes quieren, por eso les digo, son tantos los cambios que se van originando, y que se van presentando y que ustedes tienen que ir resolviendo, hay que ser constantes, y hay que abrirse camino en la vida, y aunque tengamos hartos años siempre el trabajo da vida, así que de aquí en adelante harto empeño porque el futuro es de ustedes, el futuro de su Centro de Alumnos es de ustedes, todo el éxito que se logre viene de ustedes así como los fracasos, así que adelante siempre

Alcalde: Bueno ustedes han escuchado sabias palabras de don Manuel, bueno don Manuel ha sido Alcalde, ha sido Presidente Regional del Cuerpo de Bomberos y además fue Profesor

Alejandro Urrutia: Bueno lo que dice él tiene harta razón si bien es cierto nosotros como equipo planteamos muchas ideas, sabemos y estamos conscientes como equipo de lograr todo, se puede pero sabemos que no es fácil y tenemos la convicción que lo vamos a lograr

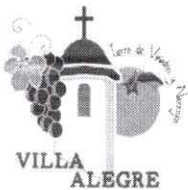




Alcalde: Le damos la palabra al Concejal Ricardo Lizama que va a dar su opinión

Ricardo Lizama Soto: Muchas gracias Alcalde, saludar cordialmente al CGA de nuestro Liceo a los Profesores y me sumo a las palabras de los otros Concejales que los han felicitado y comentarles que afortunadamente estamos viviendo una época de cambio en Educación, tanto secundaria como Universitaria, y eso tiene que ver con la gratuidad, es decir, ustedes nacieron en una época que es privilegiada que quizás no todos tuvieron, y que el Estado está en deuda con muchas generaciones que no tuvieron la oportunidad que ustedes van a tener de elegir una Universidad y que además el Estado financie esa Universidad, mis padres, mis abuelos no tuvieron esa oportunidad y tuvieron que trabajar y es justamente por el trabajo que ellos hicieron es que nuestra sociedad evolucionó y el estado se comprometió a que la Educación sea gratuita, yo me sumo y apoyo todo el petitorio que ustedes tienen pero también quiero decirles que ustedes pueden lograr todo lo que ustedes se propongan hoy día, es decir, están en una etapa que hoy día es adquirir conocimiento, hoy día la persona más valiosa es la que tiene el conocimiento, la información, en ese mundo estamos inmersos, sin dudas que sus familias tienen todas las esperanzas puestas en ustedes, que les vaya bien, que sean profesionales, no para que los puedan apoyar a ellos en lo económico, los padres nadan piden para ellos, lo único que les interesa es que a ustedes les vaya bien, pero quiero decirles también es que nuestra educación de cierto modo nos educa para que, para ser empleados...hijo estudie, saque una carrera, consiga un buen empleo, es decir, nos está preparando para ser empleados, pero también ustedes pueden ser empresarios el día de mañana, ustedes no tienen por qué buscar un empleo, sino que pueden ser las personas que generen empleo, y hacer y generar riquezas, lo otro que quiero comentarles a ustedes que todo lo que ustedes consigan hoy día sin duda va a contribuir a las generaciones que vienen después de ustedes, jóvenes de 15 a 18 años y créame que en esta época no se entiende la razón por la que uno estudia, pero con el transcurso del tiempo uno se da cuenta que es necesario, tener un oficio o una profesión para desempeñarse, y tener un mejor trabajo que el que tuvo su mamá o papá y ahí se produce la movilidad social, es decir, usted va a derrotar la pobreza, por eso yo los insto a que en el tiempo libre que ustedes tengan dedíqueno a leer aunque sea media hora, cualquier libro, pero son los libros finalmente los que nos entregan el conocimiento, esa va a ser la herramienta más potente, que les va a abrir a futuro todas las puertas, y lo que decía el Concejal Manuel Muñoz que es una persona con mucha experiencia, que ha logrado tantos éxitos en su vida, es verdad el fracaso es parte del éxito, el día de mañana ustedes van a emprender una carrera, un negocio, van a emprender un desafío y van a fracasar pero ese fracaso los va a ser más fuerte, no hay éxito sin fracaso, de tal manera que yo como Concejal estimados jóvenes estudiante cuenten con todo mi apoyo en lo que necesiten el día de





mañana, así es que Alcalde creo importante revisar los libros que tenemos en la biblioteca quizás podamos inyectar recursos para tener más libros, más textos que sean un poco más amplia los autores, para que ustedes puedan leer materias que son importantes, cualquier cosas que lean son conocimientos que van adquiriendo

Alcalde: Bueno ustedes ya han escuchado lo que cada uno ha dicho y la opinión es unánime, sigan adelante que van a lograr grandes cosas para el Liceo, lo que no se había hecho anteriormente lo están haciendo ustedes, solamente agregar algo que ustedes saben y que el Concejo también está informado y que estamos buscando la posibilidad de una cuarta carrera que en estos días debería venir acá el SEREMI de Educación, que se está trabajando con el DAEM y con Javier que es el encargado de Proyectos en el DAEM para lograr la cuarta carrera que sería mi intención la carrera de Estructuras Metálicas, pero lo dirá el estudio, pero esa es la carrera que yo creo que tiene más campo ocupacional

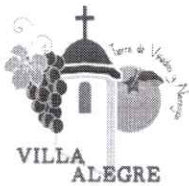
Manuel Muñoz Bastias: Alguna carrera que puedan sugerir ellos también

Dafne Montecinos: Para nosotros como CGA y representantes de nuestra comunidad educativa nos preocupa las carreras que están impartiendo el día de hoy, solicitamos el apoyo de una cuarta carrera en donde podamos obtener más matrículas y abrir el abanico de posibilidades que podamos ofrecer a la comunidad

Alcalde: Esa es una muy buena inquietud la que ustedes tienen y nosotros hemos estado trabajando para eso, el SEREMI se comprometió a ir a terreno y cuando eso suceda van a ser informados los dos Concejales que hoy día van a formar parte de esta comisión que espero hoy día mismo que ellos sepan con quien van a trabajar y vamos a ir a terreno y ustedes van a ser los primeros en saber, en estos momentos me gustaría que se dieran dos nombres en este Concejo de los Concejales que van a trabajar con el Centro General de Alumnos y los Profesores asesores,

Matías Cofre: Quiero agradecerles que nos hayan permitido asistir a esta sesión de Concejo Municipal en que hemos tenido la oportunidad de exponer nuestro Plan de Trabajo e inquietudes del Centro General de Alumnos del Liceo Francisco Antonio Encina y al mismo tiempo queremos agradecer la ayuda que hemos tenido de las autoridades que usted lidera señor Alcalde

En esta oportunidad queremos extender una invitación a todos los presentes para que visiten nuestro liceo el día 22 de junio y nos acompañen a ver el partido de Chile- Alemania a las 14:00 horas con pantalla gigante



Ricardo Lizama Soto: Yo quisiera proponer algo sobre todo a los Profesores que los veo con tanto ímpetu y que tiene que ver con la implementación de debates, de hacer una especie de concurso interno de debates en el Liceo Francisco Antonio Encina, si nosotros hacemos un concurso de debates, cualquier tema por ejemplo, debatir con los jóvenes algún tema y colocar un jurado que pueden ser Concejales, lo que hacemos nosotros es desarrollar la expresión oral y escrita de los estudiantes, considero que es una herramienta fundamental, nosotros lo hacíamos en el Liceo Abate Molina que es donde yo tuve la oportunidad de estudiar y lo seguimos haciendo en la Universidad desde el primer año, esa es una cuestión que se está implementado en todos los establecimientos de enseñanza media, por lo menos en Santiago, entonces quizás sea el momento de implementarlo acá

Alejandro Urrutia: Hace poco en el Liceo se hizo un debate sobre el aborto, pero solamente participaron los alumnos de cuarto

Ricardo Lizama Soto: Quizás podamos hacer una jornada Profesor, donde podamos escuchar debatir a los alumnos, sería interesante, es más Profesor nosotros tenemos recursos del FAEP del Fondo de Apoyo a la Educación Pública que podemos ocupar en contratar algún Profesor en Santiago que pudiera venir a implementar esto, porque si es algo que nosotros tenemos que hacer en la vida es hablar en público, pero nadie nos enseña

María I. González: Yo creo chiquillos que lo más importante son los valores que uno trae de su casa, eso es lo más importante que no se les olvide nunca

Alcalde: Yo quiero que ahora se den los dos nombres de quienes van a trabajar con el CGA, con los Profesores Asesores

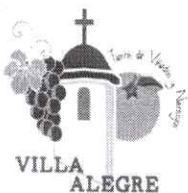
Yeimy Sepúlveda: Lo otro que les quería decir que como escucharon estamos tratando de sacar la personalidad jurídica, ahí se ha alargado un poco el tema, nos hemos encontrado con que acá en la comuna no hay registro de estatuto sobre la personalidad jurídica para este tipo de organización y nosotros estamos trabajando con el Abogado del DAEM, ya que tenemos que adaptarlo

Alcalde: Quienes son los dos Concejales que van a trabajar con el CGA

Andrés Sáez Castro: Yo no tengo ningún problema, yo estoy en la Comisión de Organizaciones Comunitarias y lo que ellos están haciendo es formando una

Alcalde: Entonces sería el Concejal Sáez y el Concejal Juan Salgado





Se retiran de la sala la Directiva del Centro General de Alumnos y los Profesores Asesores del Liceo Francisco Antonio Encina

Alcalde: Siguiendo con el orden de la tabla dice correspondencia

Correspondencia:

César Morales Ramírez, Secretario Municipal (S):

- Se da lectura a oficio N° 5901 del 16-06-2017 de la Contraloría Regional del Maule que remite copia de Informe Final de investigación especial N° 432/2017, debidamente aprobado, con el fin de que en la primera sesión que celebre el Concejo Municipal desde la fecha de su recepción se sirva ponerlo en conocimiento de ese Órgano Colegiado entregándole copia del mismo, al respecto se deberá acreditar ante esta Contraloría General en su calidad de Secretario del Concejo y ministro de fe el cumplimiento de este trámite dentro del plazo de 10 días de efectuada esa sesión, se le hace entrega a cada uno de los Concejales el Informe Especial N° 432/2017
- Se da lectura a solicitud de renovación de Comodato de la Fundación INTEGRAL respecto del inmueble Municipal donde funciona el Jardín Infantil denominado "Arco Iris" ubicado en Población Marta Bezanilla, lado de la Escuela de Loma de Las Tortillas, solicitando que el comodato vigente se extienda por escritura pública por 10 años o más, renovables en forma tácita y sucesiva por periodos iguales

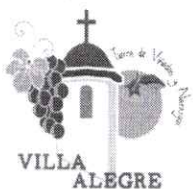
Solicitar informe en derecho, del asesor jurídico, si éste es favorable se aprueba

- Se da lectura a carta del Consejo de Desarrollo Comunal de Salud Villa Alegre, petición subvención Municipal, de fecha 16-06-2017, de la Presidente del Consejo de Desarrollo Comunal de Salud Sra. Herminda Astudillo Ávila, dando a conocer las labores y actividades que realizan, en atención a lo solicitado por el Concejo Municipal para entregar la subvención Municipal

Se aprueba una subvención Municipal de \$150.000 por única vez y que ojalá den cuenta por medio de un informe de las sugerencias y actividades realizadas con la comunidad

Ricardo Lizama Soto: Yo apruebo con la condición que compren cuatro libros de sugerencias y reclamos para el CESFAM y con el compromiso que esos libros vengan a





Concejo cada tres meses para poder revisarlos y fiscalizar creo que es una buena herramienta

- Se da lectura a carta enviada de la Junta de Vecinos Malaquías Concha solicitando una Subvención Única de \$350.000, para la publicación del libro de Poesía Urbana “ Esperanza” libro cuyo autor es Nehemias Marat, un Villalegrino que lo solicitó y a lo cual la Junta de Vecinos accedió, el libro será repartido a todos los colegios, a las Juntas de Vecino y Biblioteca

Se aprueba una Subvención única de \$350.000 por votación unánime de todos los Concejales para la publicación del libro “Esperanza” y que haga llegar un ejemplar al Concejo

- Se da lectura a carta de la Agrupación de Profesores en retiro de la comuna, solicitando considerar la donación de un data show ya que por ahora no cuentan con las condiciones para adquirir uno, y constantemente están entregando información a los socios tanto de nuestro quehacer cotidiano como de perfeccionamiento y otros que nos obligan a elaborar carteles y papelògrafos para dar cuenta de las actividades que realiza la agrupación.

No se aprueba por falta de disponibilidad de recursos

- Se da lectura a carta enviada del Hogar de Cristo de San Javier dando respuesta a lo solicitado por éste Concejo en relación a Subvención Municipal que estaban pidiendo y dando a conocer que atienden a una persona de la comuna con domicilio en sector de Polvareda

Se les otorga una subvención Municipal igual a la del año pasado de \$180.000, por acuerdo unánime del Concejo

- Se da lectura a solicitud del Presidente de la Junta de Vecinos Nº 6 del sector de Loncomilla, pidiendo ver la posibilidad de una Subvención Municipal para poner en marcha una iniciativa de la Junta de Vecinos la cual llegará a la mayoría de los vecinos, a través de un nuevo medio de comunicación audio- visual que permitirá tener la información de





primera fuente de todas las organizaciones socioculturales y productivas de nuestra comuna, el medio de difusión será a través de internet en su primera etapa y solicitan audiencia para poder exponer la idea completa ante el Alcalde y Honorable Concejo. Al respecto, se acuerda invitarlos a una reunión de Concejo, más adelante.

Dejarlo en tabla cuando se dé la oportunidad

- Se da lectura a Resolución Sanitaria Exenta N° 043 que resuelve Sumario Sanitario RIT N° 1068/2015, Expediente N° 617/2015 de la Oficina SEREMI Salud de Talca en contra de la I. Municipalidad de Villa Alegre, responsable del establecimiento denominado CESFAM Villa Alegre, en relación a la implementación del D.S 06/09 sobre manejo de REAS donde se inspeccionó el laboratorio clínico, urgencias, box dental y bodega de acopio en construcción, encontrando diversas irregularidades, por lo consiguiente y en atención a los hechos investigados que constituyen infracción sanitaria dictando sentencia aplicando una multa de 1 UTM.

Se instruye Sumario Administrativo

Alcalde: Vamos a los puntos varios

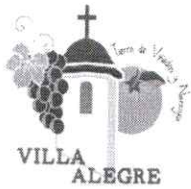
Puntos Varios:

María I. González: Quedamos de terminar una sesión para justamente revisar todo lo que estaba pendiente en puntos varios e ir solucionándolo, no sacamos nada con ir agregando cosas sino se solucionan, no tiene sentido, en esta oportunidad que saco de preguntar lo que he preguntado siempre, por ejemplo, que pasa con el trámite del terrero de la cancha de Loncomilla ..? no se sabe, yo le solicito Alcalde que se deje la mitad de una sesión para que se vean los puntos varios

Alcalde: Sí, tendría que ser con los Jefes de Departamento

María I. González: Llegó una nota de la Fundación Casa Chile de Argentina en donde hacen una invitación a la Municipalidad de Villa Alegre a un Congreso Internacional que se va a llevar a cabo en San Rafael, donde va a estar Bolivia, Uruguay, Chile, Paraguay, es decir, van a ver varios países donde ellos van a exponer sobre el tema de rescate y de cómo enfrentan las catástrofes ya sean



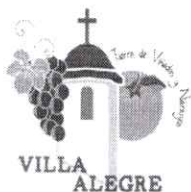


climáticas o de otra índole, y más que nada les interesa la opinión de Chile en el sentido de que la Séptima Región ha sido una de las que ha sufrido más todo esto, ahora esta invitación está dirigida a que la Municipalidad lleve un equipo, a Villa Alegre le dieron una vacante de 10, 15 vacantes a Linares y 5 vacantes a Chanco, va dirigido a Cuerpo de Bomberos, brigadista de CONAF, Emergencia, las personas se pueden ver después, el costo nuestro es solamente el traslado a San Rafael, que son más menos en petróleo alrededor de \$300.000, ahora esto es los días 3,4,5,6 y 7 de octubre, las personas que van tienen que hacer una exposición donde informen como se han enfrentado a las catástrofes que han habido acá para que así le den la oportunidad de que los integrantes de un instituto de allá aprendan y tengan las experiencias que les van dando otros países, yo Alcalde encuentro interesante el intercambio con otros países de esta experiencia y le pediría al Concejo la posibilidad de que aprobaran esto porque hay que ir viendo las personas que van a viajar, la alimentación y el alojamiento es gratis, solamente se paga la movilización de aquí a San Rafael, ahora cual es la otra idea, ellos después vienen para acá pero yo conversé con la encargada y le dije que nuestra comuna no estaba en condiciones de recibirlos después porque no tenemos alojamiento y tampoco podríamos cubrir la alimentación por una semana a tantas personas, me dijo que como era un porcentaje chico el de nosotros el compromiso de ellos era que lo único que nos podrían pedir que nosotros los invitáramos un día para hacer el recorrido y ver la parte de turismo de nuestra comuna y ese día hacer la atención correspondiente, un almuerzo y un recorrido por la comuna ya que vienen en movilización propia, ahora yo creo Alcalde y Concejo que ésta oportunidad no debiéramos de perderla para que las diferentes organizaciones tengan la experiencia y sería muy enriquecedora, por lo que espero la aprobación del Concejo o rechazo de esto para informar a la brevedad

Alcalde: Yo creo que es importante mantener los lazos con Argentina a través de la señora Amparito Ramírez, estoy de acuerdo en que el Alcalde y Concejo autorice el Furgón para que pueda ir con una delegación de Villalegrinos y me gustaría que ese grupo folclórico Argentino volviera en otra fecha

Ricardo Lizama Soto: Yo Alcalde voy a pedir que se incorpore al acta esta invitación como parte integrante del acta de esta sesión





Votación:

María I. González: Se abstiene

Ricardo Lizama Soto: Si apruebo

Andrés Sáez Castro: Si apruebo

Manuel Muñoz Bastias: Si apruebo

Juan Salgado Garrido: Si apruebo

Justo Rebolledo Araya: Si apruebo

Se aprueba por unanimidad de los Concejales la participación de una delegación de Villalegrino al Congreso Internacional a realizarse en San Rafael, Argentina

María I. González: Invitarlos a la reunión de comisión de salud para el día martes 27 de junio a las 9:00 horas

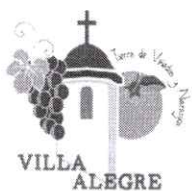
Juan Salgado Garrido: Contarles que el próximo viernes 23 de junio tendremos la primera reunión de Comisión Deporte junto a Ismael Fuentes y hemos invitado a varias organizaciones deportivas de la comuna

Alcalde: Lo que vamos a hacer luego es inaugurar la sede de aquí a la primera semana de julio

Las sesiones en julio podría ser una la primera semana y dos la segunda semana de julio

Justo Rebolledo Araya: Yo fui uno de los propulsores junto a otra personas para que cambiemos luego las luminarias a luces LED, pero después de este temporal en el que yo creo que todos anduvimos no solo algunas personas, creo que tenemos que repensar el cambio de las luces LED, porque si cambiamos las luces LED a través de la SEREMIA, vamos a estar unas tres semanas sin luces en Villa Alegre, a que me refiero, si hoy día CGE y Luz Linares nos están diciendo que no hemos aprobado el convenio de reparación, que va a pasar, nos van a cambiar solo las luces LED y todos ustedes vieron los trabajos que tuvo que hacer la CGE, con camión, despliegue de hombres, ingenieros eléctricos, nosotros no tenemos absolutamente nada, y si cambiamos a LED donde queda la mantención, el camión, la postación, yo creo que hay que repensarlo porque el consumo





es demasiado alto, la calidad es mala, las luces están encendidas en el día y noche y cuando se les reclama ellos dicen que el Alcalde no ha firmado el convenio de reposición, hay que analizar eso

Alcalde: Bueno yo les voy a informar, fuimos con don Juan Pablo y don Mario Gutiérrez, al Ministerio de Energía y ellos quedaron de venir a acá que lo invitemos a un Concejo a plantear como es el proyecto y los trámites que hay que hacer para cambiar toda la luminaria

Justo Rebolledo Araya: Ellos cambian todo el sistema eléctrico y lo administran depende el estudio que hagan son tantos años, si se echa a perder una ampolleta tienen que arreglarlo todo, una vez que se licite, esto lo tiene San Clemente, Sagrada Familia,

María I. González: El costo es más barato de lo que tenemos..?

Justo Rebolledo Araya: Se le paga lo mismo que estamos pagando nosotros a la compañía, la misma empresa las cambia, la administra, pero tu eso lo licitas, ver las empresas que vinieron acá y llamar a licitación

Alcalde: En el Ministerio nos dicen que el sistema es el mismo que ellos mandan la empresa con el mismo sistema de llegar a acuerdo con ellos a tantos años y la empresa va pagándose, pero el contacto lo hace el Ministerio, yo pensé que el Ministerio me iba a decir le damos la plata para que cambien todo, pero no es así, y la otra alternativa que hay es postular al FNDR

Alcalde: Se levanta la sesión siendo las 18:47 horas



César Morales Ramírez
Secretario Municipal (S)
Ilustre Municipalidad de Villa Alegre.

